



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de tres ordenadores de sobremesa y accesorios informáticos para recaudación y secretaría, proponiéndose como adjudicatario a ALEJANDRO ALONSO FERNANDEZ CANO con DNI \*\*\*5243\*\* por importe de ejecución que asciende a 4.599,02 euros IVA incluido. El suministro debe estar entregado antes del día 25 de abril de 2026.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 27 de marzo de 2026

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 6 de abril de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 4.599,02 euros IVA incluido

**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro de tres ordenadores de sobremesa completos a ALEJANDRO ALONSO FERNANDEZ CANO con DNI \*\*\*5243\*\* por importe de adjudicación que asciende a 4.599,02 euros IVA incluido. El suministro debe estar entregado antes del 25 de abril de 2026.

El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000FECC900S6L6P8B6Y6J7 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-ALCALDE PRESIDENTE - 08/05/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 08/05/2026 12:45:37	2026CONTR0000076 Fecha: 25/03/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000FECC900S6L6P8B6Y6J7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000FECC900S6L6P8B6Y6J7 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-ALCALDE PRESIDENTE - 08/05/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 08/05/2026 12:45:37	2026CONTR0000076 Fecha: 25/03/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

